

Auditoría Interna  
**Acta de Reunión**

**Nº 01 –29/Setiembre/2023.**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día veinte y ocho del mes de setiembre del año dos mil veinte y tres, se constituye la Directora General Dra. Nidia Rosa López; y los miembros de la Auditoría Interna; C.P. Fabián E. Duarte (Jefe), Lic. Iramaia Rodríguez, C.P. Delcy Antonela Fernández, C.P. Graciela Pintos y Lic. Josefina Rodríguez.

Se pone a consideración el siguiente orden del día.

- 1- Elaboración del Plan de Trabajo Anual para el 2024
- 2- Procedimiento de los PTA.
- 3- Definición de modelos y criterios de Informes
- 4- Unificar Formularios y Papeles de trabajos.
- 5- Lectura y aprobación del acta de reunión.
- 6- Asuntos Varios

**Elaboración del Plan de Trabajo Anual para el 2024:** Los Auditores definieron que la Auditoría Presupuestaria se realizará 2 informe por semestre; Estados Financieros 3 informes por semestre; Auditoría de Gestión 1 informe por semestre; Auditoría Especializada 2 por semestre, Otros Trabajos de Auditoría MECIP 1 por semestre, Cumplimiento Art.41 1 por semestre y Seguridad Postal 1 por año. El jefe pone a consideración la aceptación y fue aprobada por unanimidad.

**Procedimiento de los PTA:** Se definió los procedimiento a ejecutar para los distintos tipos de Auditorías (Auditoría Presupuestaria; Auditoría de los Estados Financieros; Auditoría de Gestión; Auditoría Especializada y Otros Trabajos de Auditoría MECIP, Cumplimiento Art.41 y Seguridad Postal) documentado según ANEXO I. El jefe pone a consideración la aceptación y fue aprobada por unanimidad.

**Definición de modelos y criterios de Informes:** Teniendo en cuenta el modelo de años anteriores se decidió modificar en el criterio de las Observaciones, que con cada Observación vaya acompañado la recomendación, el descargo del afectado y la opinión del Auditor, modelo según ANEXO II. El jefe pone a consideración la aceptación y fue aprobada por unanimidad.

**Unificar Formularios y Papeles de trabajos:** Los papeles de trabajo para la elaboración de Informes de Auditoría se esquematizo según la opinión de cada Auditor anexando a la presente acta en el ANEXO III. El jefe pone a consideración. La Auditora C.P. Graciela Pintos recomienda se tenga como formato el esquema de papel de Trabajo, pero recomienda se pueda elaborar a criterio de cada Auditor papeles de trabajos complementarios, para facilitar el trabajo. La recomendación fue aceptada y aprobada por unanimidad.

**Lectura y aprobación del acta de reunión:** Sin modificaciones, fue aprobada por unanimidad.

**Asuntos Varios:** Se dio lectura al borrador de las políticas de control interno, los auditores proponen la eliminación de líneas repetitivas y reubicarlas al final.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión las 12:30hs.

